COMISIÓN TÉCNICA
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
ACTA No. 002-LPI-PG-CAF-2025-001

En la ciudad de Guayaquil, a los 06 días del mes de junio del año 2025, siendo las once horas (11:00 horas), en el despacho de la Dirección de Compras Públicas del Edificio Principal de la Prefectura del Guayas, se reúnen los siguientes miembros de la Comisión Técnica designados mediante **Resolución No. PCG-DCP-2025-0075-R,** de fecha **01 de mayo del 2025**, suscrita por la Ing. Lupe del Rocío Mosquera Pineda, **Directora de Compras Públicas, en su calidad de Delegada de la Prefecta Provincial del Guayas**:

- **Presidente de la Comisión Técnica:** Ing. José Ricardo Tenelema Chenche;
- **Titular del Área Requirente:** Ing. Pedro Espinoza Valarezo;

Asiste, el Abg. Fabián Alexander Jiménez Méndez, **Responsable Administrativo Precontractual**; en su calidad de **Secretario de la Comisión Técnica**, sin voz ni voto.

Asisten con voz, pero sin voto, conforme a lo señalado en el Art. 58 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública:

- **Delegado del Procurador Síndico:** Abg. Juan Carlos Pulido Tamayo;
- **Delegado de la Directora Financiera:** Ing. Juan José Estrada Verdesoto.

Luego de haber constatado que existe el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión y dispone se dé lectura del orden del día:

PUNTO ÚNICO: **CONOCER y RESOLVER** sobre la apertura de las ofertas técnicas presentadas en el procedimiento de Licitación Pública Internacional **No. LPI-PG-CAF-2025-001**, para la contratación del **"PROYECTO INTEGRAL VÍA SIMÓN BOLÍVAR-LORENZO GARAICOA EN EL CANTÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS".**

Puesto a consideración de los miembros de la Comisión Técnica, el orden del día es aprobado por unanimidad, pasándose a tratar el punto acordado.

PUNTO ÚNICO. -

Se procede a dar lectura de la(s) oferta(s) presentada(s):

No.	OFERENTE		PRESENTACIÓN	OFERTA ECONÓMICA	FECHA / HORA PRESENTACIÓN	VERIFICACIÓN INHABILIDADES
1	CONSORCIO SIMON BOLIVAR VL	HUGO RENÉ LUNA (R.U.C. No. 1100604543001) Participación: 30% HUGO RENÉ LUNA PEÑAFIEL (R.U.C. No. 0917576977001) Participación: 70%	Adjunta oferta en Físico – UN (01) cartón que contiene 4 Archivadores: - 1º: 1-544 - 2º 555-1062. - 3º 1063-1553. - 4º 1554-2048. UN (01) USB - 534 MB: 177 Archivos 41 Carpetas	USD 6`142,284.05	06/06/2025 09:16 HORAS	HABILITADO
2	CONSORCIO VIAL SB - LG	CARTOEXPORT SA. (R.U.C. No. 0992764473001) Participación: 40 %	Adjunta oferta en Físico – UN (01) sobre que contiene 3 Archivadores: - 1º: 1-473 - 2º 474-878.	USD 5`796,061.91680	06/06/2025 09:23 HORAS	HABILITADO

No.	OFERENTE	PRESENTACIÓN	OFERTA ECONÓMICA	FECHA / HORA PRESENTACIÓN	VERIFICACIÓN INHABILIDADES
	CONSTRUMOTION S.A. (R.U.C. No. 0992760168001) Participación: 30% **STEELCONSTRUCTION S.A.** (R.U.C. No. 1291757924001) Participación: 30%	- 3º 879-1200. UN (01) USB - 801 MB: 140 Archivos 15 Carpetas			
3	**RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.** (R.U.C. No. 1791344154001)	Adjunta oferta en Físico – DOS (02) cartones que contienen: Primer Cartón 1-4 Archivadores: - 1º: 1-346 - 2º 347-746. - 3º 747-1110. - 4º 1103-1484. Segundo Cartón 2-3 Archivadores: - 5º: 1485-1902. - 6º 1903-2324. - 7º 2325-2439. UN (01) USB - 643 MB: 39 Archivos 22 Carpetas	USD 5`889,710.94	06/06/2025 09:28 HORAS	HABILITADO
4	**CONCRETOS Y PREFABRICADOS CIA. LTDA.** (R.U.C. No. 0990038848001)	Adjunta oferta en Físico – UN (01) sobre que contiene 2 Archivadores: - 1º: 1-527 - 2º 528-1043. UN (01) DISCO - 258 MB. 20 Archivos 9 Carpetas	USD 5.675.215,24	06/06/2025 09:28 HORAS	HABILITADO

Una vez que se ha procedido con la apertura de las ofertas, los suscritos miembros de la Comisión Técnica **DECLARAN** no tener ningún tipo de vinculación con los oferentes, o de los representantes legales; o socios o accionistas de estos.

No habiendo puntos varios que tratar, se da por terminada la sesión, concediéndose el tiempo necesario para la redacción de la presente acta, la que una vez elaborada y conocida por los miembros de la Comisión Técnica, es aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

Firmado electrónicamente por:
JOSE RICARDO TENELEMA CHENCHE
Validar únicamente con FirmaEC

Ing. José Ricardo Tenelema Chenche
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA

Firmado electrónicamente por:
PEDRO ANTONIO ESPINOZA VALAREZO
Validar únicamente con FirmaEC

Ing. Pedro Espinoza Valarezo
TITULAR DEL ÁREA REQUIRENTE

Firmado electrónicamente por:
JUAN JOSE ESTRADA VERDESOTO
Validar únicamente con FirmaEC

Ing. Juan José Estrada Verdesoto
DELEGADO DE LA DIRECTORA FINANCIERA

Firmado electrónicamente por:
JUAN CARLOS PULIDO TAMAYO
Validar únicamente con FirmaEC

Abg. Juan Carlos Pulido Tamayo
DELEGADO DEL PROCURADOR SÍNDICO

Lo certifico,

Abg. Fabián Alexander Jiménez Méndez
SECRETARIO DE LA COMISIÓN TÉCNICA
SIN VOZ NI VOTO

ANEXO No. 1 al ACTA No. 002-LPI-PG-CAF-2025-001

Los artículos 62 y 63 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y 250, 251 y 252 de su Reglamento General, establecen las inhabilidades generales y especiales para celebrar contratos con el Estado, las mismas que recaen sobre los oferentes participantes en cada procedimiento precontractual, sean éstos personas naturales o jurídicas quienes, de manera individual, o a través de compromiso de asociación o consorcio pretendan celebrar contratos con el Estado.

El numeral 5, de la Sección I Convocatoria, de las Condiciones Particulares del Pliego del Procedimiento, establece que para participar en el presente procedimiento, los oferentes deberán estar inscritos en el Registro Único de Proveedores (RUP); en el caso de compañías, ello implica que todos sus accionistas deban estar habilitados, y en el de consorcios, cada integrante y sus respectivos accionistas deberán cumplir dicha condición. Asimismo, deberán demostrar que no han incurrido en incumplimientos contractuales en los tres (3) años anteriores.

Por lo que, al ser primordial la verificación de las inhabilidades previstas en la norma por parte de las entidades contratantes debido a la transgresión directa de los principios de contratación pública previstos en el artículo 288 de la Constitución de la República del Ecuador en concordancia con el artículo 4 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, como lo son la igualdad y trato justo, los miembros de la Comisión Técnica proceden a efectuar la verificación del estado en el Registro Único de Proveedores (RUP), el Registro de Proveedores Incumplidos y Adjudicatarios Fallidos reportados al Servicio Nacional de Contratación Pública y Contraloría General del Estado; en las páginas de público acceso como el SRI – Portal de Deudas; y, a través del Certificado de Cumplimiento de Obligaciones Patronales – IESS.,

OFERENTE: CONSORCIO SIMON BOLIVAR VL

Miembro del Consorcio: HUGO RENÉ LUNA
R.U.C. No.: 1100604543001



Deudas > Consulta deudas firmes, impugnadas y en facilidades de pago

Consulta contribuyentes con obligaciones firmes, impugnadas y en facilidades de pago

RUC / cédula
1100604543001

Fecha de corte
06-JUN-2025

Razón social / Apellidos y nombres
LUNA HUGO RENE

El ciudadano / contribuyente no registra deudas firmes, impugnadas o en facilidades de pago.

Nueva consulta

IESS
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) certifica que, revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) LUNA HUGO RENE, representante legal de la empresa LUNA HUGO RENE con RUC Nro. 1100604543001 y dirección NORTE. CDLA LA GARZOTA II ETAPA MZ 32 SL 17. 17-18. ELOY VELAZQUEZ. GARZOCENTRO 2000., NO registra obligaciones patronales en mora; información verificada a la fecha de emisión del presente certificado.

El IESS se reserva el derecho de verificar la información y las obligaciones pendientes que no se encontraren registradas o no hayan sido determinadas, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes; esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de este certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.

Mgs. García Ortega Esther

Directora Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera

Emitido el 06 de junio de 2025

Validez del Certificado 30 días

Miembro del Consorcio: HUGO RENÉ LUNA PEÑAFIEL
R.U.C. No.: 0917576977001





CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) certifica que, revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) LUNA PEÑAFIEL HUGO RENE, representante legal de la empresa LUNA PEÑAFIEL HUGO RENE con RUC Nro. 0917576977001 y dirección GARZOTA II. MANZANA 32. SOLAR 17 - 18. MANZANA 32. A UNA CUADRA DEL GA., NO registra obligaciones patronales en mora; información verificada a la fecha de emisión del presente certificado.

El IESS se reserva el derecho de verificar la información y las obligaciones pendientes que no se encontraren registradas o no hayan sido determinadas, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes; esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de este certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.

Mgs. García Ortega Esther

Directora Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera

Emitido el 06 de junio de 2025

Validez del Certificado 30 días

OFERENTE: CONSORCIO VIAL SB – LG

Miembro del Consorcio: CARTOEXPORT SA.
R.U.C. No.: 0992764473001





Deudas > Consulta deudas firmes, impugnadas y en facilidades de pago

Consulta contribuyentes con obligaciones firmes, impugnadas y en facilidades de pago

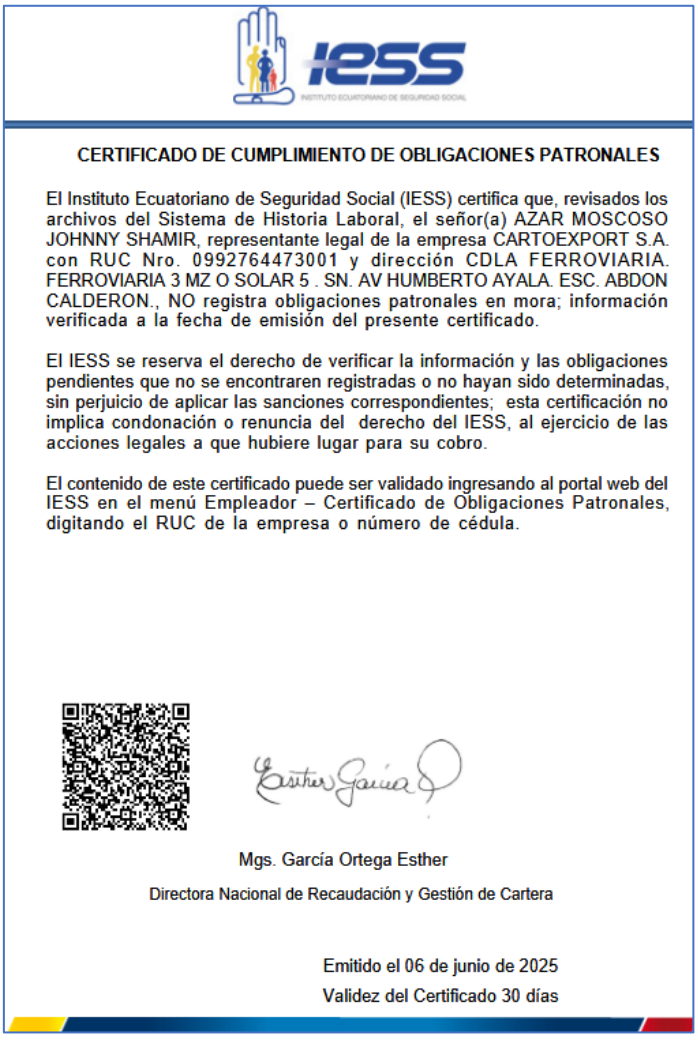
RUC / cédula
0992764473001

Fecha de corte
09-JUN-2025

Razón social / Apellidos y nombres
CARTOEXPORT S.A.

El ciudadano / contribuyente no registra deudas firmes, impugnadas o en facilidades de pago.

Nueva consulta



IESS
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) certifica que, revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) AZAR MOSCOSO JOHNNY SHAMIR, representante legal de la empresa CARTOEXPORT S.A. con RUC Nro. 0992764473001 y dirección CDLA FERROVIARIA. FERROVIARIA 3 MZ O SOLAR 5 . SN. AV HUMBERTO AYALA. ESC. ABDON CALDERON., NO registra obligaciones patronales en mora; información verificada a la fecha de emisión del presente certificado.

El IESS se reserva el derecho de verificar la información y las obligaciones pendientes que no se encontraren registradas o no hayan sido determinadas, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes; esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de este certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.

Mgs. García Ortega Esther

Directora Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera

Emitido el 06 de junio de 2025

Validez del Certificado 30 días



Accionista del miembro del Consorcio: AZAR MOSCOSO JOHNNY SHAMIR
Documento de Identidad: 0925970329





CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) certifica que, revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) AZAR MOSCOSO JOHNNY SHAMIR, representante legal de la empresa AZAR MOSCOSO JOHNNY SHAMIR con RUC Nro. 0925970329001 y dirección SAMBORONDON. CENTRAL PARK. 1. CENTRAL PARK. CENTRAL PARK., NO registra obligaciones patronales en mora; información verificada a la fecha de emisión del presente certificado.

El IESS se reserva el derecho de verificar la información y las obligaciones pendientes que no se encontraren registradas o no hayan sido determinadas, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes; esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de este certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.

Mgs. García Ortega Esther

Directora Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera

Emitido el 06 de junio de 2025

Validez del Certificado 30 días

Accionista del miembro del Consorcio: MENDEZ LOZANO NURY VICTORIA
Documento de Identidad: 0913833554







Miembro del Consorcio: CONSTRUMOTION S.A.
R.U.C. No.: 0992760168001





Deudas > Consulta deudas firmes, impugnadas y en facilidades de pago

Consulta contribuyentes con obligaciones firmes, impugnadas y en facilidades de pago

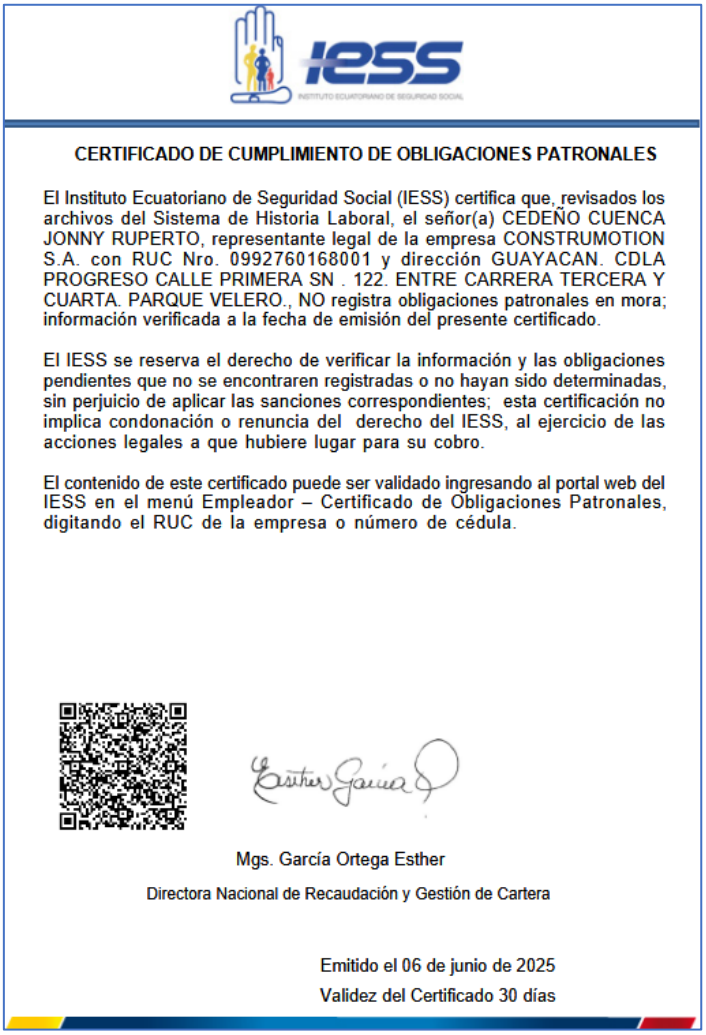
RUC / cédula
0992760168001

Fecha de corte
09-JUN-2025

Razón social / Apellidos y nombres
CONSTRUMOTION S.A.

El ciudadano / contribuyente no registra deudas firmes, impugnadas o en facilidades de pago.

Nueva consulta



IESS
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) certifica que, revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) CEDEÑO CUENCA JONNY RUPERTO, representante legal de la empresa CONSTRUMOTION S.A. con RUC Nro. 0992760168001 y dirección GUAYACAN. CDLA PROGRESO CALLE PRIMERA SN . 122. ENTRE CARRERA TERCERA Y CUARTA. PARQUE VELERO., NO registra obligaciones patronales en mora; información verificada a la fecha de emisión del presente certificado.

El IESS se reserva el derecho de verificar la información y las obligaciones pendientes que no se encontraren registradas o no hayan sido determinadas, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes; esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de este certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.

Mgs. García Ortega Esther

Directora Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera

Emitido el 06 de junio de 2025

Validez del Certificado 30 días

CONSTRUMOTION S.A.

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

Imprimir certificado

Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo inversión	Capital	Restricción
1305663278	CEDEÑO CUENCA JONNY RUPERTO	ECUADOR	NACIONAL	49.750,0000	N
0906017884	JORDAN BOHORQUEZ PEDRO JULIO	ECUADOR	NACIONAL	250,0000	N

1-2 de 2 filas

Accionista del miembro del Consorcio: CEDEÑO CUENCA JONNY RUPERTO
Documento de Identidad: 1305663278

Sistema Oficial de Contratación Pública

COMPRAS PÚBLICAS — GOBIERNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Lunes 9 de Junio de 2025 | 14:56

RUC: 0960000140001 | **Entidad:** Gobierno Provincial del Guayas | **Usuario:** FAJIMENEZM | [Cerrar Sesión]

Inicio | Datos Generales | Consultar | Entidad Contratante

»Buscar Empresas

Imprimir

PAÍS	ESTADO / PROVINCIA	CANTÓN	NATURALEZA	RUC / NÚM. DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COMERCIAL / RAZÓN SOCIAL	
ECUADOR	..Todas	..Todas	..Todos	1305663278001		buscar

UBICACIÓN	EMPRESA	RUC / NÚM.IDENTIF.	FECHA HABILITACIÓN	ESTADO RUP	INFORMACIÓN ADICIONAL
QUEVEDO	CEDEÑO CUENCA JONNY RUPERTO	1305663278001	2016-03-05	Habilitado	Mostrar

Deudas > Consulta deudas firmes, impugnadas y en facilidades de pago

Consulta contribuyentes con obligaciones firmes, impugnadas y en facilidades de pago

RUC / cédula
1305663278

Fecha de corte
09-JUN-2025

Razón social / Apellidos y nombres
CEDEÑO CUENCA JONNY RUPERTO

El ciudadano / contribuyente no registra deudas firmes, impugnadas o en facilidades de pago.

Nueva consulta

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) certifica que, revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) CEDEÑO CUENCA JONNY RUPERTO, representante legal de la empresa CEDEÑO CUENCA JONNY RUPERTO con RUC Nro. 1305663278001 y dirección PROGRESO. PRIMERA SOLAR 8 . SN. CARRERA TERCERA Y CUARTA. SR., NO registra obligaciones patronales en mora; información verificada a la fecha de emisión del presente certificado.

El IESS se reserva el derecho de verificar la información y las obligaciones pendientes que no se encontraren registradas o no hayan sido determinadas, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes; esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de este certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.

Mgs. García Ortega Esther

Directora Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera

Emitido el 09 de junio de 2025

Validez del Certificado 30 días

Accionista del miembro del Consorcio: JORDAN BOHORQUEZ PEDRO JULIO
Documento de Identidad: 0906017884





Deudas > Consulta deudas firmes, impugnadas y en facilidades de pago

Consulta contribuyentes con obligaciones firmes, impugnadas y en facilidades de pago

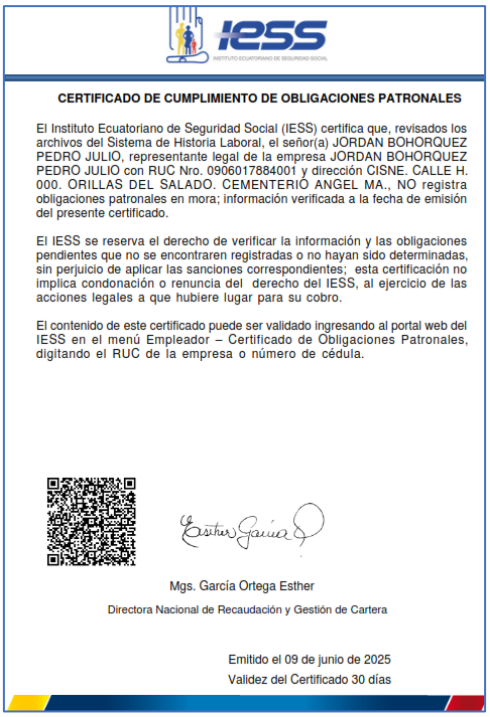
RUC / cédula
0906017884001

Fecha de corte
09-JUN-2025

Razón social / Apellidos y nombres
JORDAN BOHORQUEZ PEDRO JULIO

El ciudadano / contribuyente no registra deudas firmes, impugnadas o en facilidades de pago.

Nueva consulta



IESS

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) certifica que, revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) JORDAN BOHORQUEZ PEDRO JULIO, representante legal de la empresa JORDAN BOHORQUEZ PEDRO JULIO con RUC Nro. 0906017884001 y dirección CISNE. CALLE H. 000. ORILLAS DEL SALADO. CEMENTERIO ANGEL MA., NO registra obligaciones patronales en mora; información verificada a la fecha de emisión del presente certificado.

El IESS se reserva el derecho de verificar la información y las obligaciones pendientes que no se encontraren registradas o no hayan sido determinadas, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes; esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de este certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.

Mgs. García Ortega Esther

Directora Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera

Emitido el 09 de junio de 2025

Validez del Certificado 30 días

Miembro del Consorcio: STEELCONSTRUCTION S.A.
R.U.C. No.: 1291757924001


COMPRAS PÚBLICAS
Sistema Oficial de Contratación Pública
GOBIERNO NACIONAL D
LA REPUBLICA DEL ECU
Viernes 6 de Junio de 2025 | 16:01
RUC: 0960000140001 | Entidad: Gobierno Provincial del Guayas | Usuario: JFloresares | [Cerrar Sesión
Inicio
Datos Generales
Consultar
Entidad Contratante
»Buscar Empresas
Imprimir
PAÍS
ESTADO / PROVINCIA
CANTÓN
NATURALEZA
RUC / NÚM. DE IDENTIFICACIÓN
NOMBRE CO SOCIAL
ECUADOR
..Todas
..Todas
..Todos
1291757924001
UBICACIÓN
EMPRESA
RUC / NÚM.IDENTIF.
FECHA HABILITACIÓN
ESTADO RUP
INFORMACIÓN ADICIONAL
QUEVEDO
STEELCONSTRUCCION S.A.
1291757924001
2016-06-22
Habilitado
Mostrar


Deudas > Consulta deudas firmes, impugnadas y en facilidades de pago
Consulta contribuyentes con obligaciones firmes, impugnadas y en facilidades de pago
RUC / cédula
1291757924001
Fecha de corte
09-JUN-2025
Razón social / Apellidos y nombres
STEELCONSTRUCCION S.A.
El ciudadano / contribuyente no registra deudas firmes, impugnadas o en facilidades de pago.
Nueva consulta

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) certifica que, revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) CEDEÑO BURGOS JONNY ANDRE, representante legal de la empresa STEELCONSTRUCCION S.A. con RUC Nro. 1291757924001 y dirección GUAYACAN. GUAYACAN. 001. PRIMERA. DIAGONAL HOSPITAL., NO registra obligaciones patronales en mora; información verificada a la fecha de emisión del presente certificado.

El IESS se reserva el derecho de verificar la información y las obligaciones pendientes que no se encontraren registradas o no hayan sido determinadas, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes; esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de este certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.

Mgs. García Ortega Esther

Directora Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera

Emitido el 06 de junio de 2025

Validez del Certificado 30 días

STEELCONSTRUCCION S.A.

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

Imprimir certificado

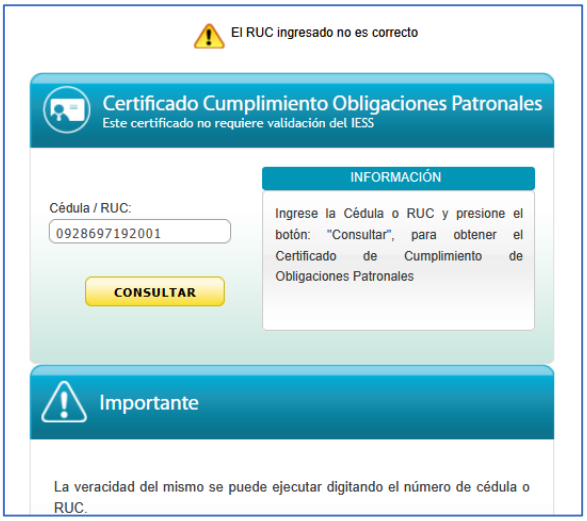
Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo inversión	Capital	Restricción
0928697192	CEDEÑO BURGOS JONNY ANDRE	ECUADOR	NACIONAL	1.020,0000	N
1312035593	MENDOZA MOLINA MANUEL JOSE	ECUADOR	NACIONAL	180,0000	N

1-2 de 2 filas 1 10

Accionista del miembro del Consorcio: CEDEÑO BURGOS JONNY ANDRE
Documento de Identidad: 0928697192



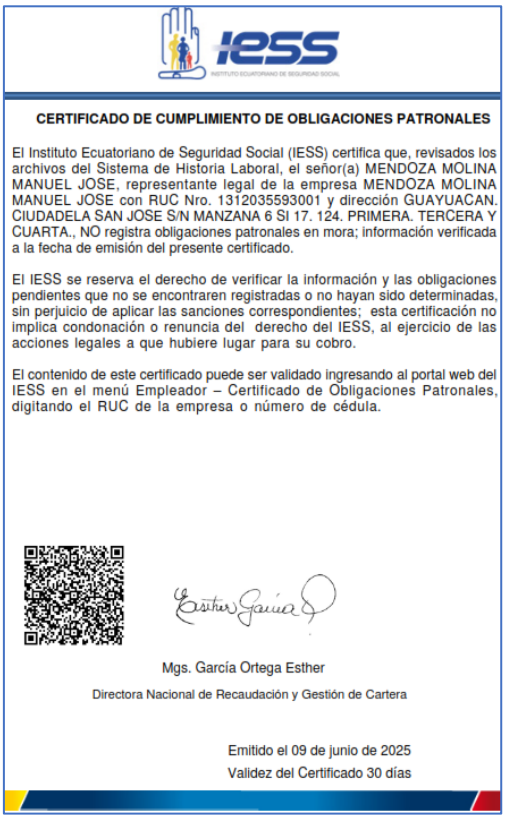




Accionista del miembro del Consorcio: MENDOZA MOLINA MANUEL JOSE
Documento de Identidad: 1312035593


Sistema Oficial de Contratación Pública
COMPRAS PUBLICAS
GOBIERNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR
Lunes 9 de Junio del 2025 15:46
RUC: 0960000140001 | Entidad: Gobierno Provincial del Guayas | Usuario: FAJIMENEZM | [Cerrar Sesión]
Inicio
Datos Generales
Consultar
Entidad Contratante
»Buscar Empresas
Imprimir
PAÍS
ESTADO / PROVINCIA
CANTÓN
NATURALEZA
RUC / NÚM. DE IDENTIFICACIÓN
NOMBRE COMERCIAL / RAZÓN SOCIAL
ECUADOR
..Todas
..Todas
..Todos
1312035593001
buscar
UBICACIÓN
EMPRESA
RUC / NÚM.IDENTIF.
FECHA HABILITACIÓN
ESTADO RUP
INFORMACIÓN ADICIONAL
QUEVEDO
MENDOZA MOLINA MANUEL JOSE
1312035593001
2016-10-28
Habilitado
Mostrar


Deudas > Consulta deudas firmes, impugnadas y en facilidades de pago
Consulta contribuyentes con obligaciones firmes, impugnadas y en facilidades de pago
RUC / cédula
1312035593001
Fecha de corte
09-JUN-2025
Razón social / Apellidos y nombres
MENDOZA MOLINA MANUEL JOSE
El ciudadano / contribuyente no registra deudas firmes, impugnadas o en facilidades de pago.
Nueva consulta


IESS
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES
El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) certifica que, revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) MENDOZA MOLINA MANUEL JOSE, representante legal de la empresa MENDOZA MOLINA MANUEL JOSE con RUC Nro. 1312035593001 y dirección GUAYUACAN. CIUDADELA SAN JOSE S/N MANZANA 6 SI 17. 124. PRIMERA. TERCERA Y CUARTA., NO registra obligaciones patronales en mora; información verificada a la fecha de emisión del presente certificado.
El IESS se reserva el derecho de verificar la información y las obligaciones pendientes que no se encontraren registradas o no hayan sido determinadas, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes; esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.
El contenido de este certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.
Mgs. García Ortega Esther
Directora Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera
Emitido el 09 de junio de 2025
Validez del Certificado 30 días

Oferente: RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.
R.U.C. No.: 1791344154001





CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) certifica que, revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) REYES SANCHEZ ALBERTO MAURICIO, representante legal de la empresa RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA. con RUC Nro. 1791344154001 y dirección EL BATAN. AV. ELOY ALFARO N35-09 AV. PORTUGAL. N35-09. PORTUGAL. INGLESIA DE FATIMA., NO registra obligaciones patronales en mora; información verificada a la fecha de emisión del presente certificado.

El IESS se reserva el derecho de verificar la información y las obligaciones pendientes que no se encontraren registradas o no hayan sido determinadas, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes; esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de este certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.

Mgs. García Ortega Esther

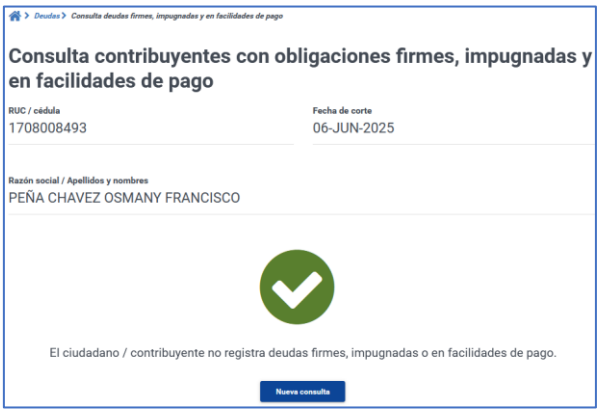
Directora Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera

Emitido el 06 de junio de 2025

Validez del Certificado 30 días

Accionista del Oferente: PEÑA CHAVEZ OSMANY FRANCISCO
Documento de Identidad: 1708008493





CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) certifica que, revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) PEÑA CHAVEZ OSMANY FRANCISCO, representante legal de la empresa PEÑA CHAVEZ OSMANY FRANCISCO con RUC Nro. 1708008493001 y dirección SECTOR. INGLATERRA 1373 AMAZONAS. 023332050. CALLE A. REFERENCIA., NO registra obligaciones patronales en mora; información verificada a la fecha de emisión del presente certificado.

El IESS se reserva el derecho de verificar la información y las obligaciones pendientes que no se encontraren registradas o no hayan sido determinadas, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes; esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de este certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.

Mgs. García Ortega Esther

Directora Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera

Emitido el 06 de junio de 2025

Validez del Certificado 30 días

Oferente: CONCRETOS Y PREFABRICADOS CIA. LTDA.
R.U.C. No.: 0990038848001



Deudas > Consulta deudas firmes, impugnadas y en facilidades de pago

Consulta contribuyentes con obligaciones firmes, impugnadas y en facilidades de pago

RUC / cédula
0990038848001

Fecha de corte
09-JUN-2025

Razón social / Apellidos y nombres
CONCRETO Y PREFABRICADOS CIA. LTDA.

El ciudadano / contribuyente no registra deudas firmes, impugnadas o en facilidades de pago.

Nueva consulta

IESS
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) certifica que, revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) CAPUTI LAPENTTY HUGO VITTORIO, representante legal de la empresa CONCRETO Y PREFABRICADOS CIA. LTDA. con RUC Nro. 0990038848001 y dirección CENTRO. HURTADO 212 MACHALA - JOSE DE ANTEPARA. 2012. JOSE DE ANTEPARA. ARRIBA DE ALMACENES., NO registra obligaciones patronales en mora; información verificada a la fecha de emisión del presente certificado.

El empleador mantiene Acuerdo de Pagos Parciales y se encuentra al día en el pago de sus dividendos.

El IESS se reserva el derecho de verificar la información y las obligaciones pendientes que no se encontraren registradas o no hayan sido determinadas, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes; esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de este certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.

Mgs. García Ortega Esther

Directora Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera

Emitido el 09 de junio de 2025
Validez del Certificado 30 días

CONCRETO Y PREFABRICADOS CIA LTDA

Menú principal

- Información general
- Administradores actuales
- Administradores anteriores
- Actos jurídicos
- Accionistas
- Kárdex de accionistas
- Beneficiario final de accionistas/socios
- Información anual presentada
- Inf. sociedades extranjeras

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

Imprimir certificado

Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo inversión	Capital	Restricción
0900218009	CAPUTI CAMPODONICO LUIS RAFAEL	ECUADOR	NACIONAL	737.175,000(	N
0912184975	CAPUTI LAPENTTY HUGO VITTORIO	ECUADOR	NACIONAL	172.917,000(	N

1-2 de 2 filas 1 20

Accionista del Oferente: CAPUTI CAMPODONICO LUIS RAFAEL
Documento de Identidad: 0900218009







Accionista del Oferente: CAPUTI LAPENTTY HUGO VITTORIO
Documento de Identidad: 0912184975





